I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 05 DE FEBRERO DEL 2024

DECRETO Nº 209.-

Vistos:

a) Regularícese de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA PLACA TCSR-40, para el día Sábado 03 de Febrero 2024 desde las 09:00 hasta las 14:00hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS EN ACTIVIDAD FIESTA DE LA CHALLA EN PLAZA MATIAS .**Según memorándum Nº 58 de fecha 01/02/2024 de Administrador Municipal.

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA PLACA TCSR-40, para el día Sábado 03 de Febrero 2024 desde las 09:00 hasta las 14:00hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS EN ACTIVIDAD FIESTA DE LA CHALLA EN PLAZA MATIAS .**Según memorándum Nº 58 de fecha 01/02/2024 de Administrador Municipal.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario, al funcionario Don Héctor Luna Sáez Auxiliar Grado 13º EMR. Para el día Sábado 03 de Febrero 2024,desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BEBV/ECM/JEEP/RPVB /JSR/.
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo